



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA
“VÍCTOR ANDRÉS BELAUNDE”
JAÉN**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS DE
EDUCACIÓN INICIAL**

**PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN
EDUCACIÓN**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

PRESENTADO POR:

HUAMAN JIMENEZ, EDELICIA

MANAYAY MEJIA, GRACIELA

PEÑA CARRILLO, JULLISA

JAÉN – PERÚ

2026

REPORTE DE SIMILITUD

LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN NIÑOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Quick Submit

Quick Submit

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Victor Andrés Belaunde"

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3625294569

20 páginas

Fecha de entrega

10 ago 2026, 12:06 a.m. GMT-5

5033 palabras

29,110 caracteres

Fecha de descarga

10 ago 2026, 12:10 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

T1_G3_Julissa_Convivencia_escolar_09-08-2026_Turnitin.docx

Tamaño del archivo

77.6 KB



Página 2 de 26 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::1:3625294569

18% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

15% Fuentes de Internet

9% Publicaciones

6% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"VICTOR ANDRÉS BELAUNDE" I.A.E.H.

Dr. Saul M. Núñez Cieza
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DATOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

La convivencia escolar en niños de educación inicial.

AUTOR (ES):

Huaman Jimenez, Edelicia

Manayay Mejia, Graciela

Peña Carrillo, Jullisa

ASESOR DE LA INVESTIGACIÓN:

Diego Masías Jara Sánchez

Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6603-8496>

SEDE Y LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN:

EESPP “Víctor Andrés Belaunde” – Jaén

DURACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Fecha de inicio : 06 de septiembre de 2025

Fecha de término : 30 de abril de 2026

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y EJE TEMÁTICO:

Pedagogía, currículo y didáctica: didáctica aplicada en educación básica.

JURADO:

Presidente : Mag. Naimés Pérez Cubas

Secretario : Bach. José Luis Salazar Monteza

Vocal : Lic. Juana Lilia Avellaneda Horna

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Edelicia Huaman Jimenez, identificada con DNI N.º 47036071, Graciela Manayay Mejia con DNI N.º 70932660 y Jullisa Peña Carrillo, identificada con DNI N.º 76260199, egresadas del Programa de Estudios de Educación Inicial – Programa de Profesionalización Docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Víctor Andrés Belaunde” de Jaén, presentamos nuestro trabajo de investigación titulado: **“La convivencia escolar en niños de educación inicial”**.

Declaramos, en honor a la verdad, que el trabajo de investigación que presentamos es producto de nuestra autoría. Que los datos, el análisis e interpretación de los resultados constituyen nuestro aporte a la realidad educativa investigada. Asimismo, todas las fuentes citadas han sido debidamente consultadas y referenciadas en la investigación, respetando los derechos de autor.

En calidad de autores, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad u ocultamiento de información, refrendando la presente declaración.

Jaén, 30 de abril de 2026.



Edelicia Huaman Jimenez
DNI N° 47036071



Graciela Manayay Mejia
DNI N° 70932660



Jullisa Peña Carrillo
DNI N° 76260199

ÍNDICE

RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
DESARROLLO TEMÁTICO	10
1. CONVIVENCIA ESCOLAR.....	10
1.1. DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	10
1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS	11
1.3. ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	12
1.4. IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS DE INICIAL	14
1.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	15
2. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL	16
2.1. LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO COMPONENTE DE LA GESTIÓN ESCOLAR.....	16
2.2. LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CURRÍCULO	17
2.3. ROL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	19
2.4. ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA .	20
2.4.1. Normas o acuerdos de convivencia	21
2.4.2. Juegos cooperativos.....	21
2.4.3. Educación para la tolerancia	21
2.4.4. Implementación de valores institucionales	22
CONCLUSIONES.....	23
REFERENCIAS.....	25

RESUMEN

La presente investigación monográfica tiene como finalidad analizar la convivencia escolar en las aulas, los enfoques que la orientan, su importancia en la educación inicial, así como la gestión y estrategias que se pueden usar para fomentar una sana convivencia en los niños. El estudio fue desarrollado con la aplicación de la metodología de la investigación documental o bibliográfica, acudiendo a fuentes escritas disponibles en revistas científicas indexadas, libros e investigaciones actuales y relevantes. Los resultados del análisis de la información revelan que los problemas de convivencia continúan siendo un factor preocupante para los docentes y los padres de familia, ya que con cierta frecuencia se reportan hechos que alteran la convivencia armónica en las aulas. La investigación concluye que la convivencia escolar en la educación inicial en el Perú constituye un elemento esencial para el desarrollo integral de los niños ya que es concebida como el conjunto de relaciones sociales, normas, valores y prácticas que fomentan un ambiente de respeto, inclusión, y cooperación entre los actores de la comunidad educativa, situación que demanda realizar un trabajo organizado, planificado y sistemático, orientado hacia la formación integral de los niños.

Palabras clave: convivencia escolar, estrategias, gestión escolar, currículo.

ABSTRACT

This monographic research aims to analyze classroom coexistence, the approaches that guide it, its importance in early childhood education, and the management and strategies that can be used to foster healthy coexistence among children. The study was developed using documentary or bibliographic research methodology, drawing on written sources available in indexed scientific journals, books, and current and relevant research. The results of the information analysis reveal that coexistence problems continue to be a concern for teachers and parents, as incidents that disrupt harmonious coexistence in classrooms are frequently reported. The research concludes that school coexistence in early childhood education in Peru is an essential element for the holistic development of children, as it is conceived as the set of social relationships, norms, values, and practices that foster an environment of respect, inclusion, and cooperation among the members of the educational community. This situation demands organized, planned, and systematic work oriented toward the comprehensive development of children.

Keywords: school coexistence, strategies, school management, curriculum.

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar (CE) se caracteriza como un elemento clave dentro del proceso educativo, debido a su influencia en la formación de las actividades pedagógicas, en la adquisición de los aprendizajes y en el desarrollo integral de los niños del nivel inicial, ya que en esta etapa se establecen las primeras formas de interacción social fuera del entorno familiar. Lo que les permite aprender a relacionarse con su entorno, también a respetar normas básicas, a expresar emociones de manera adecuada y a resolver conflictos de forma pacífica. En este sentido, la educación inicial no solo cumple una función formativa en lo cognitivo, sino también en lo socioemocional, haciendo un elemento decisivo para la elaboración de ambientes de aprendizaje armónicos y seguros.

La relevancia en el nivel inicial responde a la creciente necesidad de fortalecer prácticas pedagógicas que promuevan los valores desde edades tempranas; ya que en el II ciclo se presentan diversas situaciones de conflicto, conductas disruptivas o dificultades en la socialización evidencian la importancia de intervenir oportunamente para prevenir problemas en el entorno educativo que podrían agravarse en etapas superiores. Además, comprender los factores que inciden en la convivencia educativa permite a los docentes y las familias implementar estrategias didácticas considerando las características y necesidades de los estudiantes, así como del contexto sociocultural.

La investigación asumió como objetivo analizar la “CE” en las aulas, los enfoques que la orientan, su importancia en la educación inicial, así como la gestión y estrategias que se pueden usar para fomentar una sana convivencia en los niños. Para realizar el estudio se utilizó la revisión y análisis bibliográfico de carácter interpretativo de artículos, estudios científicos en el ámbito educativo, especialmente en el nivel inicial publicadas en revistas, tesis, disponibles en repositorios virtuales de universidades y buscadores académicos de reconocido prestigio.

La investigación se delimita al análisis conceptual y teórico de la convivencia en la comunidad educativa del II ciclo, sin considerar un contexto escolar específico ni trabajo de campo. El periodo de revisión bibliográfica se centra en publicaciones realizadas en el presente siglo y pertinentes al ámbito educativo.

La estructura de la investigación contiene dos bloques temáticos. El primer bloque aborda aspectos conceptuales, características, enfoques y la importancia de la “CE”. El segundo bloque temático analiza la gestión de las relaciones de convivencia en el nivel inicial y las estrategias a utilizar para promoverla en los niños a fin de que favorezca su aprendizaje y formación integral.

En la parte final se presentan las conclusiones que sintetizan los principales hallazgos sobre la “CE” en el II ciclo y se presentan las referencias de las fuentes escritas.

DESARROLLO TEMÁTICO

1. CONVIVENCIA ESCOLAR

1.1. DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Se define como el conjunto de las diversas y variadas interrelaciones sociales que desarrollan los sujetos que forman parte de una comunidad escolar.

El Ministerio de Educación (Minedu, 2021) señala que la “CE” es el conjunto de interacciones que se establecen entre los miembros de una comunidad formativa. Estas relaciones se desarrollan en el día a día dentro de la institución y se basan en el respeto, la cooperación y el cumplimiento de normas que permiten un clima adecuado para el aprendizaje.

Fierro-Evans y Carbajal-Padilla (2019) plantean la definición de convivencia desde la perspectiva de la justicia social aplicada al ámbito educativo considerando en tres dimensiones de la vida escolar: pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario. Asimismo, amplían la visión considerando que la convivencia en el ámbito educativo abarca tanto las relaciones interpersonales como la gestión administrativa y acciones institucionalizadas que configuran el ambiente escolar; en ese sentido, es un proceso que comprende la construcción de relaciones entre diversos actores que conforman la comunidad educativa, en un contexto de respeto, normas compartidas y regulación social.

Según Muñoz et al. (2007), la convivencia es la unión de vínculos que establecen todos y cada uno de los individuos que forman parte de una comunidad educativa. Destaca el carácter dinámico y construido a través de la interacción social, el diálogo y la participación.

En tal sentido, la “CE” se entiende como la capacidad a vivir juntos de manera armónica y pacífica, reconociendo la diversidad, en un espacio donde se gestionan los conflictos de forma educativa para evitar la violencia. Es una construcción colectiva entre los actores de la comunidad formativa, que se convierte en un elemento envolvente que influye en las dinámicas institucionales y en el desarrollo integral de los niños, mediante la gestión positiva, la resolución pacífica de conflictos y la consolidación de una cultura de respeto y de paz.

1.2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS AULAS

El sistema educativo peruano argumenta que la “CE” constituye un elemento indispensable en la gestión pedagógica (Minedu, 2018). Esto significa realizar un trabajo organizado, planificado y sistemático motivado por el liderazgo del director y su equipo jerárquico. Este trabajo debe ser orientado por una visión compartida sobre la institución y el servicio educativo que se pretende lograr, relacionado con la formación integral, personal y social de los educandos.

En el ciclo II, la convivencia pacífica es fundamental para la formación integral de los niños beneficiando las relaciones interpersonales sustentadas en el respeto, la colaboración y la participación activa dentro del entorno educativo. Esta es concebida como la unión de interacciones sociales, normas, valores y acciones que fomentan un clima de respeto, inclusión, y cooperación entre los diversos actores de la comunidad educativa (Ramírez, 2023). De este modo, la convivencia promueve la seguridad, bienestar físico y emocional, el desarrollo socioemocional y cognitivo en un contexto que favorece el aprendizaje significativo.

De modo general, en el marco de la educación inicial se destacan los esfuerzos de los docentes por la construcción de un clima escolar positivo que genere convivencia democrática. Se fundamenta en el respeto recíproco, empatía, el autocontrol de las emociones y conductas mediante la internalización

de normas sociales a través de acuerdos de convivencia y la solución pacífica de conflictos usando el diálogo y la mediación, creando ambientes armónicos para la formación integral de los estudiantes (Minedu, 2018).

El clima escolar en educación inicial se caracteriza por ser un proceso integral centrado en la construcción de relaciones positivas, el respeto a la diversidad, la participación comunitaria y el fomento de habilidades, constituyendo una base fundamental para el desarrollo humano y la calidad educativa. Además, la creación de un ambiente escolar adecuado y respetuoso, crea un contexto favorable en la convivencia y el aprendizaje, siendo una responsabilidad compartida con los miembros de la comunidad educativa (Gómez, 2025).

Sin embargo, la disciplina en las aulas, actualmente es un factor que preocupa a los docentes, a los equipos directivos y las familias, debido a que ocurren hechos que alteran la convivencia armónica en las aulas y la institución educativa (García y Ferreira, 2005). Este problema es recurrente en las instituciones educativas no solo de nuestro país, sino en diversos países de cultura occidental. En este sentido desde la gestión escolar, los actores de la comunidad educativa buscan diversas alternativas y soluciones idóneas para la solución de esta problemática.

En este contexto, construir una sana convivencia significa un gran reto, pero también una excelente oportunidad para la generación de cambios en las interacciones humanas, que posibiliten relacionarse sanamente y crear un clima de trabajo y de aprendizaje en las aulas y la institución educativa estimulante y propicio el aprendizaje y un adecuado desempeño en los agentes educativos. Al respecto, Romero y Peña (2018) afirman que lograr una “CE” armoniosa implica crear procesos colaborativos en conjunto que se irán logrando mediante relaciones interpersonales de respeto, incluyentes, interculturales, pacíficas y democráticas en los distintos miembros de la comunidad formativa.

1.3. ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

La “CE” en Perú se encuentra orientada por diversos enfoques teóricos que buscan promover un ambiente de respeto, inclusión y participación democrática en las aulas de las instituciones educativas. El Minedu (2021),

señala que estos enfoques son los que se establece en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB). Estos enfoques destacan la importancia de la interacción social para la formación integral de los estudiantes, la prevención de la violencia y la consolidación de una cultura de paz en los espacios escolares, entre estos tenemos: inclusivo, enfoque de derechos, intercultural, ambiental, de igualdad de género, de búsqueda de la excelencia y de orientación al bien común.

El Minedu (2016), explica que el enfoque inclusivo está orientado a crear igualdad de oportunidades para todos como niños, jóvenes, adultos y ancianos, apartando todo tipo de diferencias sociales, económicas, culturales, políticas o religiosas.

Otro enfoque relevante es el enfoque de derechos humanos, el cual posiciona la “CE” en el marco de la garantía y respeto de los derechos fundamentales de los estudiantes. Desde este enfoque, el centro educativo es una zona para formar sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, ciudadanos democráticos, con competencias para valorar la diversidad, involucrarse activamente en la comunidad educativa y ejercer tanto sus derechos como sus responsabilidades (Minedu, 2016).

También se asume al enfoque intercultural mediante el cual se busca aportar el fortalecimiento de una sociedad intercultural, que reconoce, aprecia y valora la diversidad étnica, cultural y costumbrista que sanciona y previene toda práctica segregacionista o discriminatoria. Asimismo, se promueve el diálogo y la interacción entre las diferentes culturas y cosmovisiones de los pueblos que forman parte de nuestro país para valorar la riqueza de nuestra diversidad cultural y mejorar la convivencia en nuestra sociedad.

Otro enfoque que también es muy importante es el enfoque ambiental. De acuerdo con el Minedu (2016), para promover una convivencia armoniosa, se debe promover estilos de vida saludables a través del desarrollo de acciones concretas que contribuyan a la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, se debe promover el uso racional y sostenible de los recursos naturales, del agua y la energía, promoviendo comportamientos de convivencia saludables.

El CNEB aprobado por el Minedu (2016), precisa que también se debe considerar el enfoque de igualdad de género. Este enfoque se orienta a fomentar la valoración igualitaria entre varones y mujeres, generando igualdad de condiciones para que lleven a cabo y cristalicen sus proyectos y realización personal. Se asume que todas las personas, independientemente de ser mujer o varón, deben tener las mismas posibilidades, derechos, deberes y oportunidades, para el desarrollo de sus competencias y proyectos.

La orientación al bien común es otro enfoque que orienta la construcción y gestión de la “CE”. El bien común y el bienestar de todos es uno de los propósitos que debe buscar el sistema educativo y la gestión de la convivencia en los centros educativos. Se parte desde la visión de la sociedad como una estructura social solidaria de personas que asume como bienes compartidos a la educación, la justicia, los valores, el conocimiento y las conductas cívicas (Minedu, 2016).

Finalmente se considera el enfoque de búsqueda de la excelencia, el cual se orienta a la formación de mejores personas. El Minedu (2016) precisa en el CNEB que la persona que busca la excelencia despliega y moviliza el máximo de sus capacidades en las tareas que realiza. Además, es alguien que busca utilizar las estrategias más pertinentes para el logro de los propósitos individuales y de equipo.

1.4. IMPORTANCIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS NIÑOS DE INICIAL

La “CE” cumple un papel fundamental, ya que durante esta etapa los educandos empiezan a fortalecer sus capacidades sociales esenciales que les facilitan vincularse de manera positiva respetosa y cooperativa con los demás. Un ambiente escolar adecuado contribuye a fortalecer la interacción social, habilidades socioemocionales y procesos cognitivos de los niños.

De acuerdo con García y Ferreira (2005), la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la disciplina pedagógica constituyen aspectos fundamentales para el logro de las metas y objetivos educativos, enmarcados en valores y actitudes sociales propios del proceso formativo. Estos elementos se relacionan con el aprendizaje vivencial de las normas de respeto y convivencia como

objetivos y contenidos transversales de la educación. Asimismo, la “CE” permite que los niños comprendan que hay un orden moral en la sociedad, que hay límites que respetar. Enseña a ser responsable y a adquirir la capacidad de autocontrol y autonomía, claves para una convivencia armónica.

1.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Comprende una serie de factores de carácter personal, familiar, institucional y social o contextual que interactúan entre sí.

Entre los factores personales, encontramos al desarrollo de las competencias socioemocionales, habilidades de regulación emocional, autoestima y empatía que influyen directamente en la calidad de las relaciones escolares. Investigaciones como las de Bustamante y Taboada (2022), López et al. (2013) han relacionado los déficits en regulación emocional y habilidades sociales con mayores índices de conflicto y victimización entre estudiantes. Igualmente, las interacciones entre pares y la presencia de acoso o bullying constituyen factores clave en la configuración de la convivencia escolar.

Otro de los factores es el entorno familiar y las condiciones socioeconómicas que moldean actitudes y conductas de los niños en la institución educativa. Andrades (2020), señala que “los estilos de crianza familiar, nivel educativo, estrés familiar y recursos materiales condicionan tanto el aprendizaje como las conductas socioemocionales o conflictivas en la escuela”. Las desigualdades sociales y la exclusión se convierten en brechas de convivencia que requieren políticas educativas y estrategias de acción integradas.

Asimismo, Lozano (2020) señala que “la familia, con sus estilos de crianza que pueden ser democráticos, autoritarios o negligentes inciden en la formación de valores y conducta de los niños. Se explica que los autoritarios no favorecen la formación de actitudes y conductas para una “CE” armoniosa de los niños”.

La gestión institucional, el liderazgo directivo, el clima y las prácticas de aula son factores influyentes en la “CE”. La existencia de normas y procedimientos claros de atención a la violencia, programas de tutoría y

estrategias de gestión y de carácter pedagógico centradas en la inclusión y el aprendizaje socioemocional mejoran significativamente la convivencia. Por el contrario, la ausencia de formación docente en gestión de conflictos y manejo de estrategias socioemocionales, son factores que abonan a la creación de ambientes más conflictivos (Minedu, 2023).

La sociedad, con sus costumbres y problemas también es un factor influyente en la convivencia. Según Lozano (2020), los actos de violencia que se manifiestan en la comunidad son ejemplos negativos para los niños en cuanto a la adquisición de conductas que faciliten la construcción de una sana convivencia escolar. En sentido positivo, contextos comunitarios que fomentan las artes, el deporte y la sana recreación, favorecen el aprendizaje y desarrollo de conductas que sirven para convivir armoniosamente tanto en la escuela como en la comunidad.

2. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL

2.1. LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMO COMPONENTE DE LA GESTIÓN ESCOLAR

El Minedu (2018) afirma que “Solamente incorporando las acciones de mejora de la convivencia como un componente de la gestión formativa, el director podrá generar las condiciones para alcanzar un modelo organizativo democrático e inclusivo” (p. 14). Es decir, mejorando la convivencia se crea un ambiente más armonioso en la escuela que favorece trabajar de manera más organizada y con mayor participación en las decisiones institucionales, involucrando a los actores del ámbito educativo. Asimismo, la gestión adecuada de la “CE”, ayuda a crear espacios de diálogo, a eliminar conductas discriminatorias y de violencia escolar. Construye espacios seguros sobre sanas relaciones de respeto y genera experiencias saludables entre los integrantes de una comunidad educativa sintiéndose bien en el espacio y contexto laboral.

El liderazgo del director es primordial para generar mejores condiciones para la convivencia en las escuelas. Para tal propósito se requiere contar con documentos de gestión donde se considere la promoción de la convivencia como un objetivo y eje de trabajo. Entre los documentos de gestión con los que deben

contar las instituciones educativas tenemos: el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Reglamento Interno (RI), el Plan Anual de Trabajo (PAT) y el Plan de Tutoría (Minedu, 2018)

La administración escolar, en general, busca crear óptimas condiciones para que las escuelas y los docentes oferten una atención educativa de calidad a los educandos. De modo específico, para la regulación de la “CE” de manera oportuna, el Minedu (2018) recomienda implementarla en tres líneas de acción: 1) Promoción de la convivencia, 2) Prevención de la violencia y 3) Atención de la violencia. Cada una de estas líneas de trabajo implica el desarrollo de un conjunto de actividades que los agentes educativos, liderada por el director deben implementar asegurando que la convivencia en los centros educativos vaya mejorando con la participación y compromiso de todos.

2.2. LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL CURRÍCULO

La convivencia escolar constituye un componente esencial del proceso educativo, ya que favorece la formación integral de los estudiantes y la construcción de entornos seguros, inclusivos y democráticos. En el (CNEB), la convivencia se incorpora como parte de las competencias del área de Personal Social, las cuales deben ser promovidas por los docentes desde el II ciclo del nivel inicial hasta el nivel secundario. Su propósito es formar estudiantes capaces de convivir, participar democráticamente y desenvolverse de manera responsable en diversos contextos sociales (Minedu, 2016).

De manera específica, el (Minidu, 2018), a través del CNEB, institucionaliza la convivencia escolar mediante las competencias "Construye su identidad" y "Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común". Estas competencias establecen progresiones de aprendizaje y desempeños esperados para cada ciclo y grado de la Educación Básica. En este sentido, la convivencia escolar no debe abordarse como un conjunto de actividades aisladas, sino como un eje formativo transversal que se integra al desarrollo de las experiencias de aprendizaje, con implicancias en la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes y la organización institucional.

Asimismo, el CNEB se complementa con diversos documentos normativos orientados a fortalecer la gestión de la convivencia escolar. Estos instrumentos brindan lineamientos a las autoridades educativas y a las instituciones educativas para prevenir, atender e intervenir frente a situaciones de violencia escolar, promoviendo ambientes seguros, respetuosos y favorables para el aprendizaje. El Minedu (2018) a través del D.S. N° 004-2018-Minedu que aprueba los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, determina responsabilidades sectoriales, protocolos de atención, y líneas de acción para gobiernos regionales, unidades de gestión educativa en instituciones, enfatizando la necesidad de articular esfuerzos entre todos los actores educativos implementando planes institucionales de convivencia y mecanismos de articulación con servicios de protección social y salud.

De acuerdo con las investigaciones de Tafur y Suárez (2014) y Defensoría del Pueblo (2019), muestran que el marco curricular y normativo son robustos en términos de definiciones y orientaciones, sin embargo, persisten desafíos en su implementación, concretamente en la formación docente en gestión de convivencia, la insuficiente cultura de evaluación de procesos socioemocionales, y la dificultad para trabajar de manera articulada y oportuna frente a hechos de acoso y violencia escolar. Por estas razones, se deben considerar en el trabajo sobre “CE” en el Perú, dos ejes complementarios: Por un lado, se hace necesario el trabajo formativo en capacidades socioemocionales y ciudadanas relacionadas directamente con las competencias curriculares, al que se debe sumar la gestión institucional de la convivencia con normas, protocolos y comisiones de trabajo integrada por los diferentes actores educativos a nivel institucional y comunitario.

Lo prescrito en el currículo implica la implementación de prácticas escolares bajo el enfoque por competencias del CNEB como el diseño de sesiones de aprendizaje con secuencias didácticas que desarrollen capacidades como la empatía, la resolución dialogada de conflictos, la deliberación crítica y la participación responsable. Además, requiere la incorporación de instrumentos de evaluación como registros, protocolos de atención, indicadores de convivencia,

así como de espacios de participación estudiantil y comunitaria que democratizan la vida escolar.

Salgado et al. (2021) revelan que la “CE” continúa siendo un problema vigente, por tanto, significa un reto en el Perú que hace hincapié en la necesidad de generar evidencias sobre qué prácticas pedagógicas, organizativas y de gestión institucional son más efectivas en contextos diversos y en fortalecimiento de la investigación-acción como estrategia participativa en las escuelas para mejorar la convivencia escolar.

Las orientaciones pedagógicas y de gestión escolar para trabajar la “CE” están delineadas tanto en el CNEB como en diferentes documentos de carácter normativo; sin embargo, su impacto real depende de las condiciones de implementación en los centros educativos, el liderazgo pedagógico del director, capacitación docente sostenida, recursos para planes de convivencia, capacidades organizativas y mecanismos efectivos de articulación intersectorial. Por ello se recomienda avanzar hacia estrategias de implementación que integren evaluación formativa, participación real de estudiantes y familias, y estudios de impacto que permitan ajustar las políticas a la diversidad contextual del país (Minedu, 2016).

2.3. ROL DOCENTE EN LA PROMOCIÓN DE UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR

La concepción y formas en que el docente desarrolla su práctica educativa inciden directamente en lo que el estudiantado logra aprender o deja de aprender. De acuerdo con Bolaños et al. (2021), en todos los niveles y modalidades institucionales, la actuación pedagógica de los profesores es un aspecto o factor clave para lograr los aprendizajes previstos en los currículos. En este sentido, las maestras de educación inicial deben analizar críticamente lo que hacen en el aula o en otros escenarios pedagógicos y los efectos que esa intervención tiene en la formación y el aprendizaje de los estudiantes.

El rol del docente para promover una sana “CE” involucra funciones y actividades que debe cumplir como mediador de relaciones y regulador del clima de aula. Considerando lo planteado por Retuert y Castro (2017) los docentes con su actuación pedagógica modelan pautas comunicativas, expectativas de

respeto y rutinas que configuran el “clima” emocional del aula. Se señala que los comentarios que los profesores realizan sobre los estudiantes en cuanto a sus necesidades, capacidades y comportamientos, influyen directamente en las estrategias de disciplina y en la forma en que se van reconstruyendo las dinámicas de convivencia a lo largo del tiempo

El docente como promotor de una sana “CE” debe fomentar habilidades socioemocionales y ciudadanía. Andrades (2020), señala que los programas escolares que incorporan habilidades socioemocionales mejoran el clima escolar y reducen indicadores de violencia y exclusión. Esto significa que para promover relaciones democráticas y resolver conflictos de manera pacífica, el docente debe enseñar y modelar habilidades socioemocionales como la empatía, autorregulación, resolución de conflictos y prácticas cívicas que fomenten la participación democrática en la escuela.

Para Soto et al. (2024), el rol del docente no se limita al aula, además debe participar como organizador e implementador de estrategias institucionales en el marco de la ejecución del Proyecto Educativo Institucional, protocolos de convivencia y proyectos de prevención e intervención. Un docente orientador y comprometido articula acciones en los ámbitos institucional, pedagógico y organizativo para promover ambientes de sana convivencia, protectores y preventivos frente a conductas violentas.

Considerando que en la actualidad se vive en un contexto de violencia social e inseguridad que se presenta en los diferentes espacios comunitarios, incluida los espacios escolares, se demanda a la escuela, especialmente a los docentes, respuestas pedagógicas de cambio que ayuden a construir un estilo democrático de convivencia pacífica, superando los modelos autoritarios y permisivos que actúan como factor incidiendo en el origen de conductas violentas.

2.4. ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA EN EL AULA

Se pueden implementar diversas estrategias para fomentar la sana convivencia en las aulas y la institución educativa. Considerando lo que plantean García y Ferreira (2005) y el Minedu (2018) se explican en seguida varias estrategias que pueden ser adaptadas a cada contexto escolar y nivel educativo.

2.4.1. Normas o acuerdos de convivencia

Las normas de convivencia son pautas cuyo propósito es ayudar a regular la conducta de los integrantes de una comunidad escolar. Estas normas deben ser útiles para que el grupo puedan cumplir o realizar las actividades y aquello que se propone. Por ello las normas o acuerdos de convivencia como otros lo denominan deben fomentar el principalmente el respeto que es la base para buenas relaciones interpersonales, además actitudes de escucha, democráticas, interculturales e inclusivas (Minedu, 2018).

Estas normas deben ser construidas de modo participativo con todos los estudiantes y actores de la comunidad educativa. Deben ser formuladas con claridad y sencillez, definiendo en positivo las conductas deseadas que todos deben practicar para lograr construir una “CE” democrática y saludable

2.4.2. Juegos cooperativos

Según Bonilla y Marcano (2024), los juegos cooperativos se caracterizan por realizarse de forma colectiva y no competitiva. Promueven la participación y colaboración de todo el alumnado con la finalidad de realizar una tarea o lograr un objetivo grupal. Las reglas de juego son para todos los participantes quienes deben colaborar para conseguir el objetivo. En este escenario, no hay conflicto entre los miembros del grupo ya que todos colaboran para alcanzar la meta colectiva. Entre estos juegos tenemos: construcción de torres, puentes o caminos, no dejar caer el globo, entre otros juegos.

2.4.3. Educación para la tolerancia

Para García y Ferreira (2005), educar para la tolerancia es una estrategia preventiva. Saber tolerar, es saber respetar la diversidad, es aceptar y apreciar las ideas, creencias y comportamientos de los demás. Entre las estrategias que se pueden aprovechar para educar para la tolerancia tenemos el debate o discusión entre compañeros; el aprendizaje cooperativo, la enseñanza de la comprensión y resolución de conflictos y las decisiones democráticas de manera participativa.

2.4.4. Implementación de valores institucionales

Según Fierro y Carbajal (2005), la práctica de valores en los centros educativos es un aspecto esencial ya que sirve para el establecimiento de relaciones interpersonales positivas entre los estudiantes y el profesorado. La práctica de los valores favorece la seguridad socioemocional y permite a los estudiantes expresarse sin temor a ser juzgados o maltratados. Por ejemplo, el respeto es el valor esencial que permite reconocer la dignidad y derechos de los otros integrantes del grupo o la comunidad escolar.

En este sentido implementar la práctica de valores institucionales en la escuela, como el respeto, la puntualidad, el cuidado del ambiente, la solidaridad, entre otros, es una estrategia general a nivel de institución educativa, que se puede poner en práctica, como un medio a través del cual se impulsa una cultura de convivencia democrática, pacífica, inclusiva e intercultural.

CONCLUSIONES

- El análisis de la evidencia científica y normativa de la convivencia constituye un eje fundamental de la educación inicial, al favorecer el desarrollo integral de los niños y la construcción de ambientes de aprendizaje seguros, inclusivos y democráticos. En ese sentido, trasciende el cumplimiento de normas de disciplina para consolidarse como un proceso formativo que fortalece el desarrollo de competencias personales, sociales y ciudadanas desde los primeros años de escolaridad.

- La revisión bibliográfica evidencia que la gestión de la “CE” demanda una acción institucional planificada y articulada, sustentada en el liderazgo pedagógico del equipo directivo y en el desempeño del docente como mediador de los procesos de interacción. Asimismo, la implementación de estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades socioemocionales, la resolución pacífica de conflictos y la participación democrática contribuye significativamente a prevenir situaciones de violencia y fortalecer el clima escolar.

- El análisis realizado de los enfoques orientadores del Currículo Nacional de la Educación Básica constituye el sustento pedagógico y ético para la gestión de la convivencia escolar en educación inicial. Su incorporación en la práctica docente favorece la construcción de relaciones basadas en el respeto,

la inclusión, la equidad, la valoración de la diversidad y la participación democrática, contribuyendo al desarrollo integral de los niños, y consolidando una cultura de paz desde los primeros años de escolaridad.

- La participación activa de las familias y de la comunidad educativa fortalece la formación de actitudes, valores y comportamientos favorables para la "CE". Por ello, la articulación permanente entre escuela, familia y comunidad debe asumirse como una estrategia prioritaria para consolidar ambientes educativos seguros, inclusivos y orientados al bienestar integral de los niños.

REFERENCIAS

- Andrades, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24 (2), 1 - 22. <https://www.redalyc.org/journal/1941/194163269017/194163269017.pdf>
- Bolaños R., E., Lezema L., E., Vega C., Y. y Solís G., A. (2021). *La Práctica Educativa del Docente y su Impacto en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Estudio de Casos: Programas de Posgrados de Universidades Mexicanas*. https://laccei.org/LACCEI2021-VirtualEdition/full_papers/FP307.pdf
- Bonilla, Y., & Marcano, P. (2024). Los juegos cooperativos como estrategia psicopedagógica para fortalecer el desarrollo social de niños de primer año en la Escuela de Educación Básica "Abraham Lincoln". *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5 (3), 1871 – 1883. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i3.2167>
- Bustamante, I. M., & Taboada, H. M. (2022). Convivencia escolar: una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1291-1304. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1579
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Supervisión nacional de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia en instituciones educativas de educación básica regular y centros de educación básica alternativa*. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/Informe-de-adjunt%C3%ADa-CE-2019-ADM.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Fierro, C., & Carbajal, J. (2005). *La convivencia escolar: Respeto y comunicación*. Madrid: Editorial Narcea.
- Fierro-Evans, C. & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18 (1), 1 - 20. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol18-Issue1-fulltext-1486>
- García, A., & Ferreira, G.M. (2005). La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1) 163-183. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>
- Gómez, (2025). *Promoción de la convivencia escolar en educación infantil a través de juegos colaborativo*. Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/76418/TFG-B.%202340.pdf?sequence=1>
- López, C., Soto, M.F, Carvajal, C.A, & Nel, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Revista Educación y Educadores*, 16 (3), 383 - 410. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83429830001.pdf>
- Lozano, J. (2020). *Factores que afectan la convivencia escolar en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa de Roza*. [Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto De Dios].

<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/2626275f-75b9-4e33-8786-bfe32ef6d569/content>

- Ministerio de Educación. (2023). *Cartilla sobre convivencia escolar*. Repositorio Minedu. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/8855>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes*. D.S. N° 004-2018-Minedu. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/308676/decreto-supremo-lineamientos-para-gestion-de-la-convivencia-escolar.pdf?v=1555445583>
- Ministerio de Educación. (2021). *Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia en las instancias de gestión educativa descentralizada*. RVM N° 005-2021-Minedu. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1537847/RVM%20N%C2%B0%20005-2021-MINEDU.pdf.pdf?v=1610206857>
- Muñoz, et al. (2007). Percepciones y significados sobre la convivencia y violencia escolar de estudiantes de cuarto medio de un liceo municipal de Chile. *Revista de Pedagogía*, 28 (82), 197 - 224. https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0798-97922007000200003&script=sci_abstract
- Ramírez, A. (2023). La convivencia escolar como elemento de integración en educación inicial. *Revencit*, N°63, 263 - 271. <https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2023/09/Ed.63-263-271-Ramirez-Anairys.pdf>
- Retuert, G., & Castro, P. J. (2017). Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. *Polis (Santiago)* 16 (46), 321 - 345 <https://doi.org/10.4067/S0718-65682017000100321>.
- Romero, G. & Peña, G. (2018). *Convivencia escolar sana, las diferencias nos enriquecen y el respeto nos une*. [Trabajo de investigación, Benemérita Escuela Normal “Educadora Rosaura Zapata”] <http://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/4/P254.pdf>
- Salgado, R.F. Salazar, M. J., Rojas, M.P. & Napaico, M.E. (2021). Retos de la convivencia escolar en el Perú: una revisión teórica. *Revencyt, revistas venezolanas de ciencia y tecnología*, N°49,84 - 102. https://revista.grupocieg.org/wp-content/uploads/2021/06/Ed.4984-102-Salgado-et-al.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Soto, S., Reyes, L., Vargas, O., García, C. & Navarro, J. (2024). El docente orientador y su práctica al promover la convivencia. *Revista Innova educación*, 6(1), 89-103. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2024.01.006>

Tafur, R. M., & Suárez, G. (2014). *La convivencia en el centro educativo: reflexiones desde Perú*. PUCP.
https://files.pucp.education/departamento/educacion/2020/02/07165307/rosa-tafur-y-guadalupe-suarez-la-convivencia-en-el-centro-educativo-reflexiones-desde-peru.pdf?utm_source=chatgpt.com